



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-GADMCN-2019
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenos tarde, Señorita Vicealcaldesa, señorita Concejala y Señores Concejales, señor secretario del Concejo, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de hoy miércoles Veintinueve de Mayo, siendo las 16H00 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. Señor secretario constate el quórum reglamentario. **Secretario:** Buenas tarde señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales. Concejala Mayarlin Barzola Bazurto, (Presente); Vicealcaldesa María Belén Candado Véliz, (Presente); Concejales Eslan Guaranda Catuto, (Presente); Concejales Gonzalo Véliz Pérez, (Presente); Concejales Ramón Zambrano Zambrano, (Aquí). Señor Alcalde, le informo, que se existe el quórum reglamentario, por están presente los cinco Concejales. **Señor Alcalde:** Muy bien señor secretario, una vez constatado el quórum reglamentario, señor secretario de lectura al Orden del día y la Convocatoria para esta sesión de hoy miércoles veintinueve de mayo. **Secretario.- CONVOCATORIA N° 03- GADMCN 2019.-** Ciudad Narcisca de Jesús, lunes 27 de mayo del 2019, Señoritas y Señores: CONCEJALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL. Presente.- De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Miércoles 29 de mayo del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DÍA, Primer Punto. -** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 22 de mayo del 2019; y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 23 de mayo del 2019. **Segundo Punto. -** Designación de dos Concejales, para que conformen el Directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol Empresa Pública (ECAPAN-EP), de conformidad al art. 6 numeral 2 de la Ordenanza Reformatoria y Modificatoria a la Ordenanza de Constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol Empresa Pública (ECAPAN-EP). Atentamente, Lcdo. Marvin Salas Cercado, ALCALDE DEL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL.
hasta aquí la convocatoria y el orden del día, señor Alcalde. **Señor Alcalde:** Señores Concejales, una vez que se ha leído por secretaria del Concejo el Orden del Día, queda a consideración de ustedes el orden del día. **Concejal Gonzalo Véliz Pérez.-** Señor Alcalde, señores Concejales, en virtud que por secretaria hemos escuchado la lectura del orden del día, propongo y elevo a moción que este sea aprobado, si algún compañero apoya la moción; **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el Concejal Arquitecto Gonzalo Véliz, y apoyada por la Concejala Mayarlin Barzola, por el Concejal Doctor Ramón Zambrano, el Concejal Eslan Guaranda, y la señorita Vicealcaldesa, por lo que es apoyada por unanimidad señor secretario. **Secretario.-** Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad. **Señor Alcalde.-** Continúe con la lectura del primer punto señor Secretario. **Secretario.-** **Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 22 de mayo del 2019; y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 23 de mayo del 2019. **Señor Alcalde.-** Está a consideración el primer punto del orden del día; **Concejala Mayarlin Barzola Bazurto-** pido la palabra señor Alcalde. **Señor Alcalde.-** Si. **Concejala Mayarlin Barzola Bazurto.-** Propongo y elevo a moción el primer punto que es la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 22 de mayo del 2019; y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 23 de mayo del 2019, si algún compañero quiere apoyar la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la Concejala Barzola, apoyada por el por el Concejal Arquitecto Gonzalo Véliz, es apoyada por unanimidad. **Secretario.-** Por unanimidad está aprobado el Primer Punto del Orden del día. **Señor Alcalde.-** De lectura al segundo punto del orden del día señor secretario. **Secretario.-** **Segundo Punto.** - Designación de dos Concejales, para que conformen el Directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol Empresa Pública (ECAPAN-EP), de conformidad al art. 6 numeral 2 de la Ordenanza Reformatoria y Modificatoria a la Ordenanza de Constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol Empresa Pública (ECAPAN-EP). **Señor Alcalde:-** Está en consideración de ustedes Señoritas y Señores Concejales el segundo punto del Orden del Día. Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa.-** Señor Alcalde estimados compañeros Concejales propongo y elevo a moción para que conformen el Directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado al Doctor Ramón Zambrano y al Arquitecto Gonzalo Véliz. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la Señorita Vicealcaldesa, donde ella mociona a los dos compañeros Concejales del GAD Municipal que es el Arquitecto Gonzalo Véliz y el Dr. Ramón Zambrano, apoyada por el Concejal Ramón Zambrano, por el Concejal Eslan Guaranda y la Concejala Barzola, tome votación. **Secretario.-** Perfecto.- Concejala Mayarlin Barzola Bazurto; (a favor); Vicealcaldesa María Belén Candado Véliz, (a Favor); Concejal Eslan Guaranda Catuto; pide la palabra. **Señor Alcalde.-** Puede tomar la palabra. **Lcdo. Eslan Guaranda Catuto.-** Para el bienestar de la